

En el sector La Negrita del municipio Miranda dos consejos comunales se pelean por el control

En un ambiente donde los insultos y las descalificaciones entre vecinos, se desarrolló una asamblea por el control del Consejo comunal en la población de La Negrita II parroquia Guzmán Guillermo del municipio Miranda, donde existen dos directivas.

Rafael Ponce, representante de Fundacomunal, indicó que se encontraban en el referido territorio, siguiendo con el proceso de participación de la ley de Consejos comunales, en dicho sector donde lamentablemente se eligieron dos comisiones electorales y dos directivas.

En tal sentido se encuentran como ente en el territorio antes mencionado, para llamarles a la conciliación, a la unificación de criterios.

Consultado sobre el porqué Fundacomunal no ha reconocido a la directiva que interpuso la denuncia ante el Ministerio Público, el funcionario indicó que se eligieron dos comisiones electorales en días diferentes, al igual que las directivas del Consejo comunal.

Argumentó que como institución no pueden avalar o reconocer a ninguna de las dos, porque al hacer la verificación hay personas que son postuladas por ambos lados, además de electores que sufragaron por las mismas.

Enfatizó, que lo ocurrido en La Negrita II se escapa de las manos de la institución, lo que si pueden garantizar es que están ahí para ordenar, normalizar, que sea un proceso socialista, democrático, participativo, como lo ordena el presidente Nicolás Maduro.

Magalys Hassam

CNP: 14356